

RESOLUCIÓN DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA PSICOLOGIA CLINICA.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 3 de marzo de 2025 firmada por la Dirección Gerencia y publicada el 4 de marzo de 2025

RESUELVE

Declarar desierta la convocatoria por la no presentación de candidatos durante el plazo reglamentario especificado en la misma.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 3 de abril de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

YOLANDA DIAZ LOPEZ

